

ORORBIA

En plena cuenca de Pamplona, en una amplia y fértil llanura dedicada al cereal, a la margen del río Arga se sitúa este lugar, al que se llega por la carretera NA-700, tras recorrer 9 km hacia el Oeste. Ororbia es la capital de la cendea de Olza, y judicialmente se incluye en el distrito de Pamplona. En las últimas décadas se ha desarrollado de manera importante, favorecida por su proximidad a la capital, crecimiento que ha afectado tanto a la vivienda como a la industria.

El lugar de Ororbia dependió de la corona y por ello el rey García Sánchez III el de Nájera lo pudo entregar, con la iglesia, en 1043, a Sancho Fortuñones, quien a su vez lo trasmitió al monasterio de Leire en 1047, donación que confirma el obispo de Pamplona, Sancho. De 1073 data otra confirmación del obispo Juan, que Goñi Gatzambide considera falsa. En 1198 el monasterio mantiene la propiedad, que se incluye en la bula de Inocencio III confirmando la protección de sus antecesores sobre Leire. Con todo, la iglesia de Ororbia se ve involucrada en las desavenencias que el obispo de Pamplona y Leire mantienen por las propiedades de éste, aunque alguna vez alcanzan acuerdos. En efecto, tanto en 1178 como en 1197 llegan a un compromiso las dos instituciones, mientras que en 1193 el obispo García Fernández se enfrenta a Leire por cuestiones de propiedades y derechos, encontrándose la iglesia de Ororbia en el lote contencioso. Otras instituciones religiosas poseyeron propiedades en su término, así, el monasterio de Irache recibe tierras en 1099 de doña Toda de Lizasoáin, y lo mismo sucede con la orden de San Juan de Jerusalén en 1186 y 1248. La localidad contaba en el siglo XIV con dieciocho fuegos, diez de hidalgos y ocho de labradores; dos clérigos la atendían en 1363.

Santa María Iglesia de San Julián la Real fundación

LA PARROQUIA DE SAN JULIÁN se localiza junto al ayuntamiento, en el centro del casco histórico, lo que no impide una magnífica contemplación, ya que su entorno está totalmente despejado. Se impone la belleza y armonía de su exterior, como un bloque horizontal de buen sillar, acoplado entre la esbelta torre y la cabecera poligonal, en el que los contrafuertes van marcando un ritmo regular. Al Sur, la decorativa portada gótica, con sus múltiples arquivoltas y capiteles decorados con hojarasca, muestra la calidad de la fábrica. Con todo, esa homogeneidad es aparente, ya que, si bien el núcleo de la construcción data del siglo XV, existen espacios de otro momento, como la parte inferior de la torre, que sigue postulados románicos, o el coro y la sacristía, que se incorporaron en el siglo XVI.

Al exterior los restos románicos coinciden con la zona baja de la torre prismática, perceptibles por el cambio de sillar y por la presencia de dos arcos ligeramente apuntados, uno situado en el muro oeste y el otro en el sur, ambos tabicados. Seguramente se trata de antiguos accesos, muy sencillo el primero y más elaborado el segundo, sobre todo tras la restauración de 1996, cuando se repusieron los elementos





Arco de acceso al cuerpo bajo de la torre



Capiteles del arco de acceso a la torre



Capiteles del arco de acceso a la torre

que faltaban, pero de los que había restos suficientes para reinterpretarlos con garantía. Esta portada presenta un arco formado por dovelas radiales y chambrana que apoyan en pies derechos con moldura corrida de separación.

Como en el exterior, al interior la parroquia de Ororbia queda definida por su fábrica gótica levantada en el XV, que hoy luce austera con la piedra vista, pero con la belleza de la nave, muy proporcionada, de la cabecera poligonal presidida por un hermoso retablo renacentista de hacia 1530, y de la armonía de la cubierta de crucería, con sus vistosos apoyos de baquetones con capiteles, suspendidos sobre ménsulas y amplia decoración vegetal.

En correspondencia con el exterior, los restos románicos se localizan en el hueco de la torre (5,30 m de largo por 3,85 de ancho) levantada a los pies, que definen un espacio casi cuadrado, más estrecho que la nave, cubierto por bóveda de cañón apuntado con restos de moldura, en el que se aprecian los dos huecos reseñados al exterior, con su correspondiente arco apuntado, hoy tabicados. Esta capilla, con función de bautismal, se comunica con el resto de la nave a través de un doble arco apuntado que apoya en tres columnas con capiteles decorados, algunos muy perdidos, lo que dificulta su identificación. Todos son de canon corto, con cimacios en nacela. Así, en el pilar meridional, el exterior apenas conserva el arranque con restos vegetales; en cambio, el central, muy deteriorado, parece que representa un animal alado, que pudo ser un grifo, y dos cuadrúpedos (cuerpo de león con garras, pero cabezas más bien de perro) con tallos floronados que rodean su cuerpo de lejana derivación silense; el capitel interior se ve recubierto de las tan repetidas hojas lisas hendidas, con bolas. En el pilar septentrional se ha perdido el exterior, en cambio en el central se representan hojas grandes, pinnadas y hendidas, de cuyas esquinas cuelgan piñas que entrecruzan sus pedúnculos; en medio se ven otras hojas más turgentes con adornos intermedios altos; el capitel interior ofrece dos niveles de hojas de palma, hendidas las de las esquinas. La cronología apuntada por el *Catálogo Monumental de Navarra*, de finales del siglo XII o comienzos del XIII, parece acertada, aunque el progresivo alejamiento de los modelos de los que derivan lleva a pensar más en la segunda opción.

Texto: AOS - Fotos: JMA

Bibliografía

AA. VV., 2006a, p. 198; CARRASCO PÉREZ, J., 1973, pp. 183, 390, 521 y 556; CMN, V**, 1996, pp. 456-458; GARCÍA LARRAGUETA, S., 1957, I, pp. 60, 105 y 319; GEN, voz "Ororbia", 1990, VIII, pp. 336-338; GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1979, I, pp. 181-182, 209, 449 y 519; LACARRA, J. M., 1965, p. 98; MARTÍN DUQUE, A. J., 1983, pp. 64, 148, 434, 466 y 472; NAVALLAS REBOLÉ, A. y LACARRA DUCAY, M. C., 1986, pp. 216-217.